

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 137.

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 09 de junio 2020

Hora: 09:50 Horas

Lugar: Online

PRESIDE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Cristian Hernández Schmidt, Julio Inzunza San Martín, Juan Matus Castillo, Natalio Martínez Soto, Omar Cortez Quintana, Juan Carlos Gallardo

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA:

- **Aprobación Acta Ordinaria N°136.**
- **Exposición áreas verdes (verónica Castro).**
- **Correspondencia recibida.**
- **Mensaje Sr. Alcalde.**
- **Puntos Varios.**

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°137, de fecha 09 de junio 2020.

Se pone en consideración la aprobación del Acta Ordinaria N°136 de fecha 02 de junio del 2020.

Sr. Inzunza: Bueno, en la página 8 en el último párrafo hay que cambiar una palabra yo me refería al tema que se estaba presentando en el último reglón la palabra cultura dice es al SEREMI de Agricultura.

Sr. Martínez: Una palabra igual en la página 9, donde está mi intervención es PRODER con R y no L, eso solamente Alcalde.

Sr. Gallardo: Dos cosas, en la página número 14 de abajo hacia arriba el párrafo segundo en la línea numero 4 dice legalizar y debería ser organizar y en el párrafo anterior también donde comienza mi intervención la línea 5 hay que agregar el que y una coma y en la página 19 de abajo



hacia arriba donde comienza mi intervención la línea 8 dice que llegan pacientes de toda la comuna y debería decir pacientes de todas las comunas, eso sería.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°136 DEL 02 DE JUNIO 2020 CON LAS OBSERVACIONES DE LOS CONCEJALES INZUNZA, MARITNEZ Y GALLARDO.

CORRESPONDENCIA:

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Ordinario 195 de SECPLAC que solicita aprobación de proyecto PMU y el Sr. Brown informara sobre el proyecto del Golfito solicitado por el Sr. Inzunza.

Cristian Brown: Buenos días, me gustaría precisar lo siguiente, envié un correo electrónico de ayer por la presentación del APR del golfito, donde me refería de no colocar el tema en la tabla para poder realizar estos antecedentes, nosotros con José Luis Styl y con el constructor estamos recién en la etapa de revisión de este proyecto, porqué, porque este proyecto lo entrego un Ingeniero y se contrató aparte no lo contratamos nosotros y tenemos que revisar las especificaciones técnicas y el presupuesto, porque nosotros tenemos que enmarcar esto dentro del financiamiento que nos otorga el programa de Mejoramiento de Barrio de la SUBDERE entonces cuando estemos en condiciones de poder presentar esos ajustes y esa revisión yo le propondría que en esa oportunidad que debería no ser más allá de la próxima semana poder tener una presentación como corresponde ya con presupuestos ajustados, porque aquí lo que se tiene que hacer es conversar con el ingeniero y buscar un punto de equilibrio, porque el presupuesto que otorga el programa de mejoramiento de Barrio es hasta 240 millones de pesos, entonces hoy día tenemos un presupuesto muy por sobre ese monto y las especificaciones técnicas van en función también de este presupuesto, por eso sería muy preliminar de hacer una presentación completa sin antes haber revisado en detalle esta iniciativa, esta iniciativa la vamos a bordar ahora, porque no había sido priorizada dentro de los trabajos que teníamos urgentes, entonces requiere un poco más de análisis y requiere incluso de una consultoría que tenemos que hacer a otro Ingeniero Civil.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Lo encuentro atendible, pero si haciendo presente que nos gustaría que el martes si le pueda dar un corte, porque también es un tema que los vecinos de ahí están preocupados, porque han colocado recursos, especial preocupación a eso.

Sr. Inzunza: Don Cristian Brown, buenos días, bueno primero agradecer que esté hablando del tema, este es un requerimiento que yo planteé al presidente del Concejo hace un par de semanas y que bueno que hoy día este tocando el tema, esta es una preocupación, de paso un saludo a todo los vecinos de oriente de Pucón, sector El Claro también saludar a los vecinos y el mini golf que hoy día es una de sus preocupaciones a parte del Coronavirus es indudablemente contar con el agua Potable, ahí hay dos Comités, es un esfuerzo que han hecho estos vecinos hace mucho tiempo tratando de sacar adelante este proyecto y esta iniciativa obviamente es un proyecto que en primera instancia el costo que tiene es el doble de lo que se podría financiar, sin embargo creo que se proyectó conversando con los dirigentes y lo que hemos conversado los dos, esos proyectos de primera son sobre valorados yo creo que se proyecto tiene un costo menor, yo creo que si hay un buen análisis de un ingeniero ahí quizás se puedan bajar los costos y pueda ser viable o factible y



agradecerle, porque estamos tocando el tema el primer objetivo era lo que está diciendo hoy día, que los vecinos vean que hoy día el Municipio está tomando este proyecto para comenzarlo a trabajar, obviamente es un proyecto que no se va responder hoy día ni mañana, pero se va a empezar a trabajar con sus dirigentes con su dirección y con la Municipalidad en sí, es una nueva respuesta y buena iniciativa para comenzar hablar de este proyecto para que en el futuro ojala se pueda concretar, si usted hoy día cree que es más entendible el aplazar una semana más para tener cosas más concretas me parece súper aceptada esa propuesta.

Sr. Cortez: Bueno, esta es un trabajo que vengo del día que inicie como concejal, planteándome el desafío de poder colaborar en la urbanización y en otorgar agua a estas 2000 familias del sector Urbano pero que están fuera del Plano Regulador y que no contaban con y no cuentan con los servicios básicos de alcantarillado y agua potable, dicho eso Alcalde ha pasado harta agua bajo el puente y hemos tenido logros y algunos éxitos hoy podemos decir con orgullo que pasaje el Triunfo pese a no ser una solución definitiva después de 25 años se le ha llegado el agua conformamos una oficina del agua potable en Pucón y hemos estado avanzando en los proyectos y en ese sentido también me reunido constantemente con los vecinos del Golfito, yo les quiero pedir creo que la decisión que están tomando hoy día de aplazar una semana más es vital y es de una tremenda relevancia, porque Cristian Brown yo te quiero pedir personalmente que tu tengas la precaución de revisar los inicios y los finales de los trazados de este proyecto, creo que hay una información ahí que hay que observarla no va hacer que la ingeniera no esté tan equivocada, porque quizás las extensiones son muy largas, yo tengo bastante información de los proyectos, porque he caminado con los vecinos este proceso, pero vuelvo a insistir, creo que a dos o tres años de poder a ver abrazado este desafío vamos por senda firme con el tema Plano Regulador esperemos apurar más el tranco y como dice himno Pucón siempre adelante.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Es absolutamente atendible todo lo que aquí hemos conversado, ya está planteado y sigue el proceso como corresponde.

Sr. Cristian Brown SECPLAC: Oficio 195, se trata de cuatro iniciativas de inversión que es el mejoramiento de espacios públicos en Villa San Pedro, Villa Lafquén, Prudencio Mora, Villa Cordillera y diferentes sectores de la Comuna, son proyectos que apuntan a poder hacernos cargo de la mantención y conservación de estos espacios públicos, esencialmente en la compra de materiales de construcción para poder hacer hormigones, adocretos compra de plantas, arbustos, tranqueras también en todo estos sectores, la idea de paso es generar empleo o hacernos cargo de la gente que trabaja hoy día en áreas verdes y que pueda pasar por estos programas y una vez que sean aprobados por la SUBDERE, con eso que hacemos, mejoramos un poco el equilibrio entre los ingresos y gastos, que significa que ves de absorberlo nosotros como Municipio con recursos Municipales por la empresa externa que nos provee el personal de áreas verdes, nosotros poder contratarlos por esta otra vía, obviamente vamos a generar una compensación con recursos de la Subsecretaría Desarrollo Regional, ahora son 4 proyectos inicialmente y vienen la próxima semana que vamos a presentar 4 o 5 proyectos más y este se suma también al que ya está aprobado por ustedes que está en una etapa de revisión en Santiago en la SUBDERE que es el Parque temático, yo todo estos proyectos es por un tema de tiempo, porque los chicos están a full después de a ver trabajado en la piscina Temperada hasta la semana pasada tuvimos el fin de semana y recién hoy día pude enviarles el detalle de cada uno de estos proyectos con un set fotográfico, planos, especificaciones técnicas y con los presupuestos de cada



uno de estas iniciativas, para mejor comprensión de ustedes me hubiera gustado hecho con más anticipación en este caso a la Secretaría Municipal pero hubo un factor ahí que no tuvimos la capacidad, porque estábamos muy concentrados en sacar observaciones en la piscina temperada, eso es la excusa de no a verles entregado a tiempo la información técnica de estos proyectos, pero si esta la opción de poder contar con su voto que será fantástico para poder empujar estos proyectos y hacer la presentación esto es lo único que nos falta para poder ir a la SUBDERE a presentar las iniciativas y después hacer las gestiones políticas para los recursos.

Sr. Inzunza: ¿Que se va hacer en la Villa San Pedro?

Sr. Cristian Brown: Es mejoramiento de las áreas verdes que está en la calle principal de Villa San Pedro, son proyectos básicos no estamos generando proyecto de alta complejidad pensando que podamos absorber la mano de obra que tiene el Municipio.

Sr. Inzunza: Que buena iniciativa eso de la Avenida de Villa San Pedro, porque es una Avenida con un bandejón central que se ha ido convirtiendo en algo muy bonito, tratar de instalar algunos asientos que la gente los ocupe, con equipamiento de papeleros o cosas que sean así, se va a ver bonito, me parece que es una buena idea.

Sr. Cristian Brown, SECPLAC: Esto no nace de que se nos haya ocurrido a nosotros lo consensuamos con la Directora de Medio Ambiente de Aseo Ornato y esto son los puntos más críticos en cuanto a ornamentación que se requiere y es eso básicamente, no son tareas complejas y hay un punto limpio que queremos habilitar también en Villa Cordillera y esto apunta a eso de tener basureros, arbustos, tranqueras, conformar circuitos peatonales, son programas básicos.

Sr. Hernández: Buenos días, primero agradecer a Cristian Brown la fluidez de hacernos llegar los antecedentes de todas sus maneras y super lúdico y entendible no es algo tan técnico, segundo reconocer también y agradecer a relación a la piscina que quizás en tiempo de pandemia es como fuera de focos pero es algo que efectivamente que se viene trabajando de manera desde hace muchos años y es una necesidad manifiesta que no solo tiene que ver con los deportistas si no también con nuestros adultos mayores, la gente con discapacidad y todo los vecinos en general y en relación al tema veo, por lo menos yo en este concejo, primera vez que veo que se propone una iniciativa como esta que tiene que ver con cubrir con fondo de los estados a nuestros funcionarios con un periodo determinado para compensar y también logro entender que es para aportar un poco para disminuir el déficit, no sé si estoy equivocado, mi pregunta es la siguiente que pasa con el sistema contractual de los funcionarios una vez que terminen el programa o van a durar hasta finales de año, como va hacer el traspaso, hay algunos que están contratados por la contrata externa, hay un tema de sistema contractual que me gustaría Cristian Brown si se puede profundizar un poco y segundo en relación al tema de la infraestructura en la Villa San Pedro en varias reuniones de junta de vecinos, talleres laborales se ha manifestado la posibilidad de poder hacer a orilla de calle para ser más preciso cerca del río Coihaco, poder hacer un poco más amplio como para el verano en festividades poder poner ahí una feria de fin de semana o alguna actividad costumbrista determinada durante el año, lo han manifestado varias veces los vecinos, porque lo digo, porque ahí mismo hay una infraestructura deportiva que nunca dicho por los propios vecinos lo han ocupado, que son máquinas de ejercicio, por el motivo que a las señoras no les gusta mucho hacer ejercicio a orilla de camino donde todas las vean y van pasando los autos, sería bueno aunque sean pocos recursos y sean poco lo que van hacer, tranqueras entre otras mejoras,



consultarle a los vecinos siempre ha habido una voluntad de querer hacer algo hay de parte de ellos, entonces no solo consultarle a la encargada de Medio Ambiente si no también consensuarlo con los vecinos, son esas dos inquietudes.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Bien tu intervención Cristian Hernandez, son dos cosas que tu dijiste, primero tengo la misma preocupación respecto al traspaso de personal, porque estos no son infinitos, no creo que lleguemos al 15 de noviembre cuando termina la mano de obra lo otro a Villa San Pedro a orilla del río Coilaco hemos tenido siempre interés que tengamos una instalación más acorde con la oferta que nosotros tenemos para nuestros agricultores para la gente del sector y todo lo demás, todas las cosas tienen su tiempo, ahora vamos a dejar a Cristian Brown que nos explique.

Sr. Cristian Brown: Bueno, explicarles que estos proyectos de generación de empleo no son de alta complejidad si no que van a mejorar las condiciones del aspecto del espacio público, principalmente las áreas verdes en relación al contrato que tienen hoy día estas personas, lo vimos con el Administrador Municipal y el contrato permite que el personal de apoyo que tiene la Municipalidad se aumente y disminuya de acuerdo a las circunstancia que vayan ocurriendo, entonces la idea es que este personal pueda por esta vía permanecer un máximo de 3 o 4 meses vamos a intentar que sean 4 meses de trabajo, por la compra de materiales en todo y con esto aliviar un poco la situación financiera que tiene el Municipio, yo todavía no hablaría de déficit, porque no hemos cerrado el año presupuestario, estamos haciendo esos cálculos Rodrigo Ortiz lo tiene muy claro y nos ha solicitado a toda las unidades y Direcciones que empujemos este ahorro hacia porcentajes del 30, 40% en el caso nuestro, nos pidieron que hiciéramos una cartera de proyectos y esta es la respuesta que estamos dando, tratando de ahorrar los recursos que hoy día no están percibiendo o ingresando al Municipio, respecto a obras adicionales, le puedo sugerir que podemos hacer una visita y ver cual son las necesidades, porque ahí también la delegada nos está pidiendo un espacio con mejores infraestructura y hay oficinas que no son acorde, entonces el tema de los juegos hay que revisarlo también, porque nadie le gusta hacer gimnasia a la vista de todo el mundo, las condiciones para poder hacer actividades deportivas tienen que ser diferentes, al aire libre aquí llueve 8 meses en el año con las condiciones climáticas no nos permiten sobre todo en San Pedro poder hacer o disponer de tanto tiempo al aire libre, pero si hermosear el área verde que hay día le faltan y tienen grado de deterioro.

Sr. Hernández: Hoy día hacia el sector el Cañí, termal el flujo de vehículo durante el verano o durante el invierno mes de las termas es súper amplio, entonces hay una tremenda posibilidad de negocio y las señoras de ahí, hay clubes de adultos mayores, mujeres de talleres laborales entre otras organizaciones que tienen todo el ánimo de hacer cosas y lo han hecho y demostrado y más enzima ahí existe el espacio amplio aparte del área verde hay como una pampa donde habían unos contenedores de basura, si tu estas disponible y pueda disponer de Cristian Brown para que vaya conmigo también a ver otro sector de unos vecinos que están impulsando un tema de conexiones eléctrica por sus propios medios que es en el comité camino al Club de Huaso, me gustaría pedir si Cristian Brown me puede acompañar a esos dos sectores y lo vemos en terreno.



Sr. Presidente, Carlos Barra: Ahí si otro concejal más se interesa, porque esto tiene que ser amplio abierto, todo lo que es ayudar bienvenido sea y tomar en consideración la opinión de los vecinos en ese sector que es lo más importante, le pido esa colaboración.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA OFICIO NUMERO 195 DE SECPLAC PARA LA POSTULACION DE INICIATIVA DE MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS.

Sra. Evelyn Silva: Buenos días, el día de hoy está en tabla poder aprobar por concejo el tema del Tinquilco, lo que está en Tribunales Ambientales, hace tiempo atrás se hizo una aprobación por concejo, esto se llevó a los tribunales ambientales y esta Antonio Madrid y Ezio Costa de la firma para decir en qué proceso va y por qué nuevamente tiene que pasar por concejo, ellos están acá para que puedan explicar este tema.

Sr. Antonio Madrid, Abogado: buenos días, le explicare brevemente de lo que nos ha traído hasta este punto, el día 10 de junio del 2019 nosotros llegamos por primera vez a Tribunal Ambientales con esta acción donde se define con la contra parte y la motivación por parte del tribunal de acceder a una conciliación en lo que luego es discutido también con el concejo, DAOMA y en razón de distintas cuestiones tanto a la eficiencia de la solución, el costo, etc. Se acuerda pasar el camino de la conciliación esto sigue avanzando a través del tiempo donde nosotros presentamos una primera versión del acuerdo y tenemos una segunda audiencia en 4 de septiembre 2019 y ahí el tribunal nos entrega una serie de observaciones varias observaciones, para resolver en un plazo de 90 días que se va extendiendo se va suspendiendo y moviendo en el tiempo hasta llegar a la presentación de un nuevo acuerdo el 13 de marzo 2020, ese acuerdo incluida toda las mejoras que el tribunal nos había solicitado en septiembre 2019, de todas maneras el tribunal en el análisis de este acuerdo propone fijar una nueva audiencia para su discusión lo cual se ve dificultado por las razones de la pandemia y finalmente en vez de fijar una nueva audiencia para la aprobación de ese acuerdo lo que hace es proponer que se complemente el acuerdo en dos materias ya mucho más específicas que toda esta primera serie de observaciones que nos habían hecho, que tenía que ver concretamente con que iba a pasar con el material escarpe que se hiciera producto de las obras de mejoramiento de los taludes y por otro lado los plazos estimativos específicos para cada una de las acciones estipuladas que habían en el acuerdo y establece además por el mismo tribunal se establece un límite máximo para el plazo completo para la realización de las obras, esto es muy importante que se tenga en claro ahora, porque eso es claramente que nosotros incluimos en el acuerdo final, ya que se proponía así por el tribunal, este plazo es de dos años y medio para toda las obras incluyendo dentro de ellas las prórrogas que se puedan ir pidiendo a cada uno de los plazos específicos, es decir el acuerdo por ejemplo se establece un plazo específico de 3 meses durante los meses de noviembre en adelante para específicamente el mejoramiento de los taludes por razones que fueran imputables al titular, es decir por cuestiones que estén fuera de su ámbito de sus facultades le obligara a solicitar una prórroga, de todas maneras considerando todas las prórrogas que pudiera solicitar igual el plazo definitivo y total para cumplir con la ejecución de las obras es de dos años y medio, entonces el tribunal nos propone complementar el acuerdo en estos dos puntos el destino de los materiales y definir estos plazos estableciendo un máximo de dos años y medio, complemento que nosotros presentamos finalmente el día 13 de mayo y con este documento a la vista más el acuerdo que habíamos presentado previamente, el tribunal señala que ya está en forma y condiciones de ser aprobado en su conjunto y para ello nos solicita



por una cuestión más bien procedural y forma que hagamos un texto refundido del acuerdo y del complemento que presentamos posteriormente, que juntemos todo en un solo documento que a ese texto completo solicitemos la aprobación del concejo Municipal y presentemos a todo el tribunal para darle su aprobación definitiva y en ese momento es en el que estamos.

Sra. Evelyn Silva, DAOMA: Antonio Madrid lo explico súper bien, como le había mencionado anteriormente ya había pasado por concejo una aprobación, pero como mencione el tribunal nuevamente hizo unas pequeñas modificaciones que es lo que les mando a ustedes y es lo que explico Antonio Madrid más que nada.

Sr. Inzunza: Quiero hacer una consulta con respecto a la petición que hace el tribunal con respecto al destino de los materiales, que materiales, me podrían explicar un poco que material se refiere.

Sr. Antonio Madrid: Es el retiro, cuando hace el arreglo del camino básicamente el mejoramiento de los taludes que le llaman que es mejorar los ángulos de los cuales actualmente están construidos, todo ese material que se retira por parte del camino tiene que ser reubicado, nosotros lo conversamos con la Municipalidad en un momento que habría un espacio Municipal donde poder disponerlo y eso fue descartado en su momento y por ende la exigencia que hacia el tribunal es que en el caso de dejarla en el mismo previo tenía que cumplir con todo los requisitos de seguridad para que esos materiales no cayeran ni escurriera luego para las viviendas que hay más abajo en el sector.

Sr. Inzunza: Perfecto, me queda claro el tema, el material que se sacaría a mejorar todo los ángulos para hacer contención y evitar los escurrimientos los futuros arrastres o desprendimiento de taludes, ahora esos depósitos no pueden quedar por ahí a la deriva con otro riesgo adicional como la plantea el tribunal me parece súper atendible, Alcalde quizás puede ser posible que esos cubos de material a lo mejor puedan ser depositado en algunos de los pozos de áridos que se han extraído en algún sector y que no son desechos contaminantes, son tierra.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Lo que pasa que tenemos la capacidad de hacer un análisis cual es la calidad de material que ahí está saliendo, si es piedra ira al lugar que tenga que estar, para algún relleno y si fuera tierra buena tenemos necesidades, por ejemplo, en la Villa San Pedro tenemos que seguir llenando la cancha de ahí que también podrían ir a parar ahí si es que la tierra es buena.

Sra. Evelyn Silva: Lo que pasa que nosotros tenemos entendido el tema de esta tierra que se saque tiene que estar en un lugar autorizado, no es llegar y distribuir en cualquier lugar, porque si hubiera sido así a lo mejor nosotros hubiéramos dicho ya el vertedero por tema de cobertura, pero tiene que ser un lugar que esté autorizado, saneado que esté dispuesto a recibir esto, tiene que estar autorizado por la gente de salud.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Esperemos entonces y ahí nos moyemos rápidamente.

Sr. Cortez: Bueno, darle la bienvenida a Antonio, Ezio, yo estuve leyendo esto y me parece de toda lógica y lo que está recomendado acá me parece bien.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA PROPUESTA DE LOS ABOGADOS .

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Antonio Madrid", is placed over a blue circular official seal. The seal contains the text "MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA" and "ANTONIO MADRID" around a central emblem.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Memorándum 48 de la Dirección de Desarrollo de Fomento y Turismo.

Sra. Carolina Ruiz: Buenos días, les comentó este memo número 48 que hemos ingresado al concejo es para pedir a ustedes el apoyo en la gestión que queremos realizar, para poder obtener la distinción como Municipalidad Turística, un trabajo que hemos venido tratando de hacer con SERNATUR hace varios meses, el concejal Cortez incluso estuvo conversando con la gente de Sernatur, también no manifestó el interés que tenía que hagamos este proceso, por supuesto el Alcalde cuando fuimos a Sernatur la gente le pidió en Santiago que nosotros postulemos, porque somos unos de los destinos de Chile que más merecemos esta distinción y es por eso que aprovechando estos tiempos que podemos realizar un trabajo administrativo más riguroso es que hemos comenzado y lo primero es pedirle a ustedes la autorización y el apoyo para que nosotros podamos comenzar con el trabajo para tener el sello distinción Municipalidad Turística, en el memo se detalla cuáles son los aportes que esto nos traerían como Municipalidad para obtener el sello y estos son; fortalecer la capacidad de gestión del turismo en la Municipalidad, facilitar el desarrollo e implicación de las personas que trabajan en el Turismo, mejorar la calidad de los servicios entregado a los actores del turismo en la localidad, comunidad, turistas, empresarios, aumentar la sociabilidad entre las Municipales de un destino y las alianzas con otras organizaciones del sector Público y Privado para fortalecer el trabajo y contribuir al liderazgo de Sernatur como entidad técnica responsable del sector turismo, generar un sistema de trabajo que facilite el trabajo al interior de los Municipios.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Me parece que todos esos aportes son valiosísimos. Porque distinguen a Pucón como una Municipalidad que va a tener un sello turístico en el fondo una acreditación, ese es el tema y para estos efectos Carolina Ruiz necesita la aprobación del Concejo.

Sra. Carolina Ruiz: Si tenemos que pedirle al H. Concejo que nos autoricen para que nosotros comenzar con el trabajo de la obtención del sello distinción Municipalidad Turística.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Eso implica que la Municipalidad tiene que colocar algunos costos en dinero o no.

Sra. Carolina Ruiz: No, solamente apoyo del concejo, lo primero es este primer paso que es el apoyo para que nosotros iniciemos la postulación y después tenemos que cumplir con algunos protocolos, muchos de ellos ya lo tenemos avanzado, el plan acción ZOIT que ya lo tenemos, tenemos que hacer unos acuerdos también más adelante para poder obtener una comisión Turística como lo habíamos hablado en algunas oportunidades de parte del Municipio pero decretado y eso también lo vamos a pasar por concejo más adelante, son pasos más que nada administrativos, porque con lo demás nosotros ya cumplimos con todo los aspectos que Sernatur solicita.

Sr. Cortez: Bueno, yo quedo bastante contento Alcalde, porque una de las experiencias que me tocó vivir cuando fui a hacer la firma del convenio de la Municipalidad Turística, donde Pucón tiene un papel relevante, fue sostener la reunión con Verónica Águila, porque una vez que se enteraron

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carlos Barra', is placed over a blue circular official seal. The seal contains the text 'CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN' around a central emblem.

que estaba Pucón rápidamente ellos se pusieron en contacto para poder agendar una reunión en ese rato y nos invitaban hacer esta certificación al igual como tenemos en Ambiental o de gestión interna, esto viene relacionado directo al Municipio en su área de Turismo y en ese sentido Alcalde este protocolo o iniciativa se basa en Pucón, es bien paradójico, porque nosotros no estamos certificado pero los parámetros para poder certificar a las otras comunas del País se basa en un gran porcentaje a la Comuna de Pucón y tal como lo explicaba recién esto no conlleva la necesidad de recursos financieros, pero sí de logístico de materiales que ya tenemos avanzado y así Alcalde a mí me parece que ha sido rápido y que bueno que se pueda sacar esto, porque nos va poder colocar más adelante en la fila de financiamientos y proyectos principalmente en el tema de promoción, así que cuente con mi voto.

Sr. Inzunza: Carolina Ruiz en el fondo esto es una postulación a una calidad turística de la Municipalidad, no de la Comuna.

Sra. Carolina Ruiz: Nos certifica con un sello a la Municipalidad.

Sr. Inzunza: En que aporta esto al desarrollo turístico Comunal, a un vecino x que tiene un emprendimiento turístico, tiene alguna relación de fortalecimiento hacia este futuro emprendedor, tiene algún respaldo el, si para tener un certificado como Municipalidad Turística nomás no entiendo.

Sra. Carolina Ruiz: Claro, porque justamente al nosotros estar certificado con un sello eso nos permite a nosotros estar un paso más adelante para poder tener preferencias en tema de fortalecimiento con nuestras agrupaciones, en poder trabajar en red mucho más fortalecido con el apoyo de Sernatur y por supuesto que nos va a permitir promocionarnos como destino siempre liderado por el Municipio, eso es algo que a nosotros nos respalda fuertemente, por lo tanto es importante tener el sello, tiene que ver con el trabajo en conjunto con los privados y para fortalecer el destino en general.

Sr. Inzunza: Porque pregunto esto, no lo hago con objetivo de alargar la conversación ni tampoco lo estoy planteando en un sentido de ignorancia absoluta en el tema, lo hago hacia el destino que tiene que llegar esta información que nosotros estamos conversando, hacia los vecinos, los vecinos cuando escuchen una temática que nosotros analizamos en este concejo, ellos se sientan involucrados y se sientan parte de una decisión, que tiene que ver en alguna medida con lo que ellos hacen en este territorio eso es finalmente lo que tiene el sentido del análisis, discusión, porque estamos interpretando a la gente que nosotros estamos representando y cuando hay un concejal que tiene una buena representatividad tiene que ser una buena postura, un buen análisis, esa es la idea.

Sra. Carolina Ruiz: Claro, además nos va a permitir estar en la mesa de trabajo eso es súper importante, porque al tener la distinción nos va permitir tener voz y voto en todo lo que trabajemos con Sernatur de aquí en adelante.

Sr. Hernández: Bueno, saludar a Carolina Ruiz, primero que todo al equipo y agradecer esta instancia importante de poder tener este sello distintivo, Don Carlos se debe acordar cuando llegue al Municipio por el 2002, llegue en plena celebración de un proyecto que se llamaba PROFIM que era una tremenda distinción que no cabía el corazón en el pecho que venía a mejorar la gestión, herramientas e incluso recursos para poder desarrollar un trabajo de dar un siguiente



paso como Municipalidad que para los más milenium era como una ciudad inteligente hoy en día tenía un poco de ver con eso, después me acuerdo que el Alcalde recibió un premio al mérito Turístico que fue gran parte de la labor que hizo Clemente Carrasco cuando era coordinador de Turismo, elaborar una ordenanza de turismo y que después la ley de Turismo se basó en esta ordenanza hecha por Pucón, reconocido por Don Oscar Santelices que en dos Gobiernos le toco ser Director Nacional o Subsecretario de Turismo y siempre mencionaba Pucón como algo importante y que la ley de Turismo se basó en esta comuna, porque es importante tener esta distinción espacial con lo que decía Carolina, tiene que ver con una serie de cosas que hay que ir realizando, mejorando son como 5 o 6 puntos que Carolina Ruiz lo leyó, que ahí Julio Inzunza tiene mucha relación como se va desarrollar hacia los vecinos o Comunalmente, como se van a trabajar estos puntos para que la gente se involucre, así que yo encuentro que a buena hora estamos en un momento crítico de reinventarse y estas cosas vienen a fortalecer, no solamente al Municipio y a la Unidad de Fomento sino que también a la Comuna entera, yo por lo menos me alegra y felicitaciones.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Me deja muy conforme lo que tu estas mencionando, siempre tenemos un eslogan para construir el futuro hay que conocer la historia, cuando tú te acuerdas del programa PROFIM fuimos seleccionada 25 Comunas en el País de las 340, siempre Pucón ha sido reconocido como una comuna que lleva una dirección que va arrastrando al País a los demás destinos con sus ordenanzas, procedimientos, así que acreditar la comuna hoy día con lo que nos propone Carolina Ruiz es una doble satisfacción, porque escuchaba a Julio en que sirve a los vecinos, la Municipalidad representa a toda la comuna a todo el ámbito, aquí salimos todos favorecidos con esto, porque Pucón sigue teniendo otra condecoraciones y otra estrella que se va distanciando un poco más de gente que quiere ser lo mismo que estamos haciendo nosotros.

Sr. Hernández: Alcalde, algo súper prevé, usted dijo una palabra clave la condecoración que tenemos, pero la jineta es una cosa y las cosas que hay que desarrollar para poder tener esa jineta es lo importante aquí, más que la distinción es el plan de acción.

Sr. Martínez: He estado escuchando atentamente igual y primero para traer esta distinción hay que trabajar en turismo y tener una historia en Turismo y creo que Pucón lo ha demostrado, no tan solo la Municipalidad, la Municipalidad es el garante de hacer algunas propuestas pero en definitiva quien hace que esta Comuna gire alrededor del Turismo son los empresarios la gente que hoy día también genera empleo en nuestra comuna y los 98% son actividades que están relacionada al Turismo y eso es una tremendo indicador que nuestra Comuna lleva años en esto, yo creo que es un reconocimiento una certificación de Municipalidad Turística, creo que es importante tenerlo, porque eso también va validando el trabajo que se ha hecho no tan solo en la parte publica si no la parte privada que siempre está de la mano trabajando con la Municipalidad, yo felicitarlos y creo que es importante este reconocimiento lo podemos tener y como dicen Cristian Hernandez hay que trabajar, no tan solo quedarse con el reconocimiento, no me cabe la menor duda que vamos a trabajar, así como se ha ido trabajando en las mesas y poder que nuestra Comuna siga siendo grande en el Turismo.

Sr. Cortez: Súper breve Alcalde, solo señalar que no es la panacea pero viene a sumar y tenemos la tarea bastante avanzada y la verdad es que tan como lo decía Carolina Ruiz, la posibilidad de estar con voz y voto la posibilidad de estar adelante en la fila para poder obtener recursos de promoción para nuestros vecinos, siempre va a sumar, vuelvo a insistir no viene a resolver los



problemas que sin duda debemos de tener como en toda comuna, pero si viene a sumar y a colocar Pucón en un sitial que efectivamente y esto no es una cuestión subjetiva, Pucón lleva una experiencia en turismo superior a muchas Comunas en el País, por una cuestión de la vocación que tiene la Comuna, eso es innegable los numero están ahí, la ordenanzas están ahí, pero sin duda siempre el pasto de al lado es más verde y a uno le cuesta reconocer y tener claro que es lo que hemos avanzado lo hemos hecho entre todos, empresarios, trabajadores y un grano de arena del Municipio.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA MEMURANDUM NUMERO 48 DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2020 DE LA DIRECCION DESARROLLO ECONOMICO FOMENTO Y TURISMO PARA LA POSTULACION DEL SELLO TURISTICO MUNICIPAL.

Srta. Verónica Castro: Ingrese una carta ayer para que se viera en tabla, con respecto a la autorización del concejo para poder hacer uso de algunos espacios públicos donde estamos levantando particularmente dos proyectos, uno que es construcción de la sede Villa Cordillera y el otro es el mejoramiento del área verde del sector Mirador.

El concejo tiene que aprobarla para hacer uso de las áreas verdes del equipamiento Comunitario, este proyecto lo estamos postulando a uno de los programas con los que cuenta el Ministerio de Vivienda que es el decreto 27 y que dentro de las modalidades de postulación están los relacionado a mejorar los espacios públicos estamos en este momento en proceso, ya se hizo la digitalización y materialmente tenemos que ingresar el proyecto entre el mes de junio.

Sr. Martínez: **Srta. Verónica Castro**, el tema de Villa Cordillera la sede, esa es reposición o instalación.

Sra. Verónica Castro: Es reposición, se está proyectando una sede alrededor de 200 metros cuadrados y estamos postulando a unos fondos de 3500 unidades de fomento, es un proyecto ambicioso, considerando además que este es el sector que ya está adjudicado con el programa quiero mi Barrio.

Sr. Martínez: Que bueno que se mejoren las instalaciones y en el tema Mirador arriba.

Srta. Verónica Castro: El mejoramiento de las áreas verdes que se pretende postular es el que está en la calle Volcán Villarrica, donde está la multicancha arriba, como todo los proyectos hemos estado trabajando con las directivas de ambas juntas de vecinos y tratando de adecuarnos cumpliendo con el protocolo que nos ha dado el Ministerio de Vivienda para estos casos, porque generalmente para poder levantar iniciativa sobre todo en este tipo de programas el espíritu del Ministerio siempre sea de manera muy participativa, por lo tanto entendemos que la sede de Villa Cordillera es un anhelo de muchos años de la gente de ahí y en algún minuto vamos a poder socializarlo de mejor manera con todo el resto de los vecinos, sin embargo hoy día el trabajo que se ha hecho es de manera directa y remota también con las directivas.

Sr. Hernández: Quería preguntar en relación a la sede de la Villa Cordillera, ahí hay una inquietud de los vecinos que tiene que ver con la conexión con la población que esta atrás que hay un trazo una calle grabada, para que en algún momento exista esa conectividad con la población Pocuro, si la sede va a tener un crecimiento en cuanto a su infraestructura que por lo demás es un proyecto



arquitectónico súper bien hecho, aunque tiene un agua, pero es súper práctica y súper bien hecha, pero el tema de la accesibilidad a un lugar donde no tiene estacionamiento, creo que es fundamental poder completarlo con esta propuesta que siempre han tenido los vecinos y una propuesta que hemos tenido varias veces en la mesa del concejo, si es bien es cierto ahí hay un espacio que es de los curas sería bueno Alcalde hacer esa gestión para poder dejar eso trazado, trabajar en eso, porque no sacamos nada con mejorar una sede mejorar una infraestructura de lujo que lógicamente es bienvenida, pero el tema de accesibilidad de rotación de fluidez que creo que al Villa se lo merece eso por un lado, me alegra mucho también que en la Villa Altos de Pucón se esté pretendiendo este proyecto de la reparación de la multicancha y el mirador en el fondo, por lo menos me parece súper bien, yo no sé si esto dentro del contexto de Quiero Mi Barrio o son proyecciones por otra línea.

Srta. Verónica Castro: Esto nace como inquietud de la oficina de Vivienda, porque nosotros entendemos que en algún momento estos proyectos si no lo adjudicamos a través de la vía regular van hacer potencialmente bienvenidos cuando ya se instale el programa de Yo Quiero Mi Barrio, no tiene que ver nos estamos solo ciñendo a la postulación regular del decreto 27 que tiene el Ministerio de Vivienda.

Sr. Inzunza: Bueno, los concejales ya han hecho las consultas, nosotros hemos estado bastante tiempo trabajando con la gente ahí y ellos siempre en algún momento planteaban una sede con dos niveles para aprovechar los espacios, para que se mantenga un área verde y aprovechar en altura, no está planteado así parece veo el plano, la pregunta va ustedes han sociabilizado bien el diseño y todo con los dirigentes allí, es importante eso, porque finalmente no es para nosotros, nosotros vamos a ir a una reunión quizás con ellos, pero quien van a convivir con la sede permanentemente son los vecinos, esa mi pregunta.

Srta. Verónica Castro: En realidad nosotros ya sabíamos de la necesidad de los vecinos de poder contar con una nueva sede y nuevos espacios, ahora si usted se fija en el diseño es un diseño bastante generoso en términos de superficie, la verdad que nosotros recién a fines de este mes vamos a tener que ingresar formalmente la propuesta y dentro digamos de las actividades que tenemos pendientes es terminar ya de entregar el diseño final con el que queremos postular a la directiva.

Sr. Inzunza: Entregarles el diseño final no me parece, hay que entregarle el diseño previo para que puedan conocer los dirigentes sería fantástico, para que los dirigentes sepan.

Srta. Verónica Castro: Hay que dejar en claro que esta propuesta recoge los intereses de los dirigentes, nosotros hace dos años que estamos trabajando la idea de inaugurar una nueva sede no una reparación y comproto plenamente con lo que está diciendo, nosotros lo tenemos que hacer de sociabilizar ese proyecto y perfeccionarlo en la medida que ellos puedan emitir sus observaciones ajustarlo alguna observación que no se haya atendido inicialmente.

Sr. Cortez: Bueno, quiero comentar dos cuestiones, la primera es que me gustaría poder que se genere una reunión luego con los vecinos de todo el sector Pendiente, Villa Cordillera Baja, Alta, comités del todo el sector para poder conocer en detalle y poder dialogar con los vecinos con respecto al Yo Quiero Mi Barrio y los mejoramientos que se van hacer al futuro, el proceso de participación Alcalde y que nos influye a los concejales es importante que nosotros hemos votado a favor para que estos recursos y estos proyectos se lleven adelante, también hemos colocado



nuestro énfasis con respecto a la contratación que se va a realizar al formato, me parece importante colocarnos de frente a los vecinos en este momento, comparto con don julio el tema de la participación.

Quiero molestarle que en el año 2015 se hizo una fuerte política en la Municipalidad de Pucón de mejora de canchas de multicanchas, se hicieron cierres perimetrales, cambio de suelo, mejoras de arcos, aros, yo no tengo la cifra exacta pero estoy seguro que si SECPLAC la busca superamos los 1000 millones de pesos en inversión en alrededor de 8 canchas o multicanchas, fue una puesta importante con respecto al deporte en los barrios, pero hay que decirlo con toda sus letras esa buena intención fracaso, fracaso porque, porque en las multicanchas no se utilizan, se utilizan un par de meses durante los meses enero, febrero, retorna las lluvias y las canchas están nuevamente votadas lugares que muchas veces se lo toman la delincuencia, los aros rotos, arcos rotos, entonces yo no estoy de acuerdo por la experiencia que yo he visto en una política de multicanchas al aire libre, creo que es una inversión que no está bien focalizada y no cumple el objetivo que es que los muchachos, mujeres y hombres de la Comuna a través del deporte tengan factores de protección de salud sana y así quiero dejar ese tema sobre la mesa.

Sr. Hernández: En la última reunión presencial donde estuvimos 3 concejales RN, conversamos todo los procesos de participación que nos va a dar la oportunidad el Yo Quiero Mi Barrio de conversar de plasmar, entonces creo que Verónica también se enfoca en eso cuando hay otros proyectos complementarios que Yo Quiero Mi Barrio nos va ayudar precisamente a hablar temas de seguridad, espacio público, iluminaria, suelo, accesibilidad a parte de lo que va a conllevar la gran cantidad de dinero que trae para ese sector alto Cordillera, el punto de aquí es que efectivamente estaba todo preparado incluso el Yo Quiero Mi Barrio va a trasladar gente al sector a vivir en ese sector para relacionarse directo con los vecinos y ahí va haber una real participación ciudadana, que paso que el COVID.19 aplazó y nos cambió todo el mapa pero en relación a la participación ciudadana, yo creo que efectivamente hay mucha inquietud de los vecinos que muchas veces impone, pero no de mala manera, es porque la costumbre siempre ha sido de esa forma no creo que sea problema, pero después del estallido Social es evidente que la gente quiere mayor participación, pero a buena hora, esta es una propuesta que primero al estamos evaluando nosotros, lógicamente aquí se deberá tomar la solicitud de los Concejales que exigen mayor participación ciudadana ya sea por sistema remoto pero no cabe duda que se va hacer y por otro lado sin generar algún tipo de polémica la relación que tiene un concejal con los vecinos constantemente de llevar y traer información creo que es el rol que nos corresponde, yo ahí creo que cada uno se desempeña con las herramientas que tiene y tiene constante conversaciones y relación con los vecinos, yo por lo menos Verónica agradezco estas dos iniciativas que son tan importantes para un sector de gente de tanto esfuerzo y tan trabajada que muchas veces no lo pasa bien.

Sr. Martínez: Bueno, yo creo que es importante lo que se dice que también hay que validarnos con la junta de vecinos donde se va intervenir estos proyectos, conversando tiempo atrás con Patricia y Felipe que son dirigentes de Villa Mirador, ellos me hablan de la multicancha y lo votaba que estaba, no tenía luminaria, cierre perimetral y que ahora venga esto a darle la respuesta, creo que eso va trabajando de la mano con los dirigentes y en Villa Cordillera justamente las últimas reuniones tuvimos varios Concejales y ahí se planteaba el tema también de lo que hablaba Cristian que es bueno conversarlo, incluso los mismos vecinos ellos planteaban esa vez el tema de abrir ese



pasaje que va hacia la inmobiliaria, algunos presentaban su inquietud, porque ese pasaje es un pasaje muy angosto, no cuenta con un ancho reglamentario, creo yo, para poder abrir ese acceso hacia el condominio esa era la conversación que tenían los vecinos y el tema de la sede creo que viene a dar en el clavo también, porque hay muchas organizaciones, está la junta de vecinos, club de adultos mayores, taller laboral y todos necesitan un espacio, porque van adquiriendo muchas cosas a través de proyectos y el espacio realmente es pequeño y creo importante ahora entregarles una casa ya definitiva, ellos merecen y es bueno que ellos lo conozcan y vean cómo va hacer el proyecto.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Antes de votar, Verónica Castro quiero agradecerte yo se la delicadeza que tienen nuestros funcionarios y sus capacidades que tienen cuando plantean un proyecto de esta naturaleza, siempre ha sido una norma acá de la participación de los dirigentes, vecinos de todo el mundo y cualquier obra que se realice en nuestra comuna, el programa Quiero Mi Barrio es una aspiración muy sentida de Verónica de hace muchos años que postulábamos, fue muy difícil porque generalmente dan 1 o 2 por Regiones y a veces no todo los años y ahora lo ganamos y ahora vamos a tratar de hacerlo lo mejor posible con la participación absoluta de todo los vecinos.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA EL USO DE AREAS VERDES DE USO PUBLICO PARA MEJORAMIENTOS DE MULTICANCHA SECTOR MIRADOR Y CONSTRUCCION DE SEDE EN VILLA CORDILLERA.

Sr. Cortez: Bueno envié una carta, pero no entrare en detalles, el tema del señor Cruz su participación en nuestro Municipio una cuestión que nos pilló por sorpresa a varios del Concejo a mí en particular, pero me gustaría saber si ya permitir ahora o al final del mensaje los detalles de aquello cuales son las determinaciones que tienen.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Aprovechar que Verónica Castro esta acá, el oficio ya se leyó en la correspondencia y justamente correspondía a eso.

En primer lugar hubo un requerimiento de la oficina de la Vivienda a la DIDEKO en que recomendaba contratar un profesional que tuviera las capacidades para avanzar con todo lo que es las soluciones de la casa propia para muchas familias y como tienen tanto detalle tan técnico, tan complicado y estábamos un poco enterrado pero gracias a Dios ya está listo y estamos a porta postular a nuestro subsidio para la construcción de las casas que son muchas familias que necesitan sus casas son más de 277 viviendas más los otros planes de Vivienda que estamos organizando y que también tenía varias dificultades de cabida y otras cosas pero dada esta situación que en realidad no ha contratado un funcionario si no un prestador de servicio que estaba bajo condiciones de entregar productos y eso como sale en la prensa en realidad no era recomendable, no era bien visto que si teníamos una oficina de la Mujer tan potente, como no éramos conscientes de tener cuidado de contratar una persona que había tenido una denuncia y ahí se tomó la determinación y a él se le pidió la renuncia y el hoy día ya no trabaja con nosotros, pero no debemos dejar de reconocer y que Verónica diga que hizo Cruz acá y cuál ha sido el aporte hecho.



Srta. Verónica Castro: Dar cuenta de los productos entregados por el profesional, el Arquitecto Hugo Cruz nos apoyó en la confección de la cabida del nuevo terreno que adquirió la Municipalidad para comenzar a trabajar en el anteproyecto del Comité Villa Alto del Sur, también elaboró el proyecto de sede y el mejoramiento de la multicancha participando obviamente de las reuniones y distintas gestiones, además se estaba haciendo el levantamiento de las viviendas que se encuentran en comité Altos de Pucón para la confección de los proyectos domiciliarios, en términos generales eso fueron las vías en las cuales el profesional apoyó esta oficina y pretendíamos que a partir de este mes pudiese apoyar para adelantar trabajo para el equipo que se va a establecer definitivamente a ejecutar el programa Yo Quiero Mi Barrio.

Sr. Presidente, Carlos Barra: El presento su renuncia ya, pero había una situación que los señores concejales que se proponía que tenía que terminar los trabajos que tenía pendiente pero que no exceda más allá del 30 de junio, porque si queremos que nuestro programa Yo Quiero Mi Barrio avance hay que tener profesionales que saben hacer este trabajo, pero en este minuto ha renunciado, creo que la Municipalidad necesita avanzar él está trabajando con 3 o 4 municipalidades más, pero como decía no me voy a meter en su situación personal, porque no me corresponde yo tuve este requerimiento y por eso se contrató y ahora se le pone término.

Sr. Cortez: Bueno, yo me quiero referir en dos términos, el primero ninguna organización está exenta de errores y esto había sido un error y creo que corregirlo no demuestra nada más que sabiduría, creo yo, los tiempos han cambiado creo que no es la manera del mundo público de poder hacer vista gorda con estos temas, yo sé que no somos un tribunal moral por ningún motivo, pero hay cuestiones que no se pueden el día de hoy permitir, mientras allá una situación de violencia intrafamiliar abierta en investigación, no es comentable que este en el servicio público y eso es así de simple, así Alcalde lo felicito por su decisión, creo que muestra sabiduría y la comarto que sea desvinculado.

Sr. Inzunza: Respecto al tema, sí que bueno me agrego a las palabras de Omar, creo que estas situaciones no pueden relacionarse con el servicio público, usted dice terminar algunas cosas pendientes eso estamos hablando hasta cuándo.

Verónica Castro: Eso sería hasta el 30 de junio de este mes.

Sr. Inzunza: Estaríamos hablando a la comunidad el en este minuto sigue teniendo participación en la Municipalidad, usted dice que el presento su renuncia, pero va a seguir haciendo cosas pendientes hasta el 30 de junio.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Julio, se recomienda que termine sus programas de intervención profesional hasta el 30 de junio, porque en el programa Quiero Mi Barrio tiene bastante despertéis en eso.

Sr. Inzunza: Es decir el presenta su renuncia, pero va seguir vinculado hasta el 30 de junio para terminar cosas pendientes.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Esta en evaluación, pero se terminó aquí no busquemos más ajustes y arreglos no sigue el, buscaremos otro profesional que termine con los trabajos pendientes.



Sr. Hernández: De forma muy personal y con el fan de plantear mi punto de vista sobre esta mesa, un par de cosas importantes, primero Alcalde, aquí no hay errores involuntarios hay violencia intrafamiliar y eso no es tolerable desde ningún punto de vista, segundo porque no digo que no hay un error involuntario, hay un mandato y una recomendación del Presidente de la República de que lo saca de la administración y del servicio Público, porque hago este enlace, porque nosotros tenemos desde el año pasado una unidad de recurso Humano o alguien debe hacer una revisión de los contratos antes de adquirir servicios de algún profesional, o si no si fuera por eso por alcanzar metas al costo que sea, creo que estamos dando una muy mala señal, recién los alegrábamos y no nos cabía el corazón en el pecho de las cosas positivas, los sellos de distinción, los desafíos que se vienen, como hablábamos de lo importante que es desarrollar la gente que más requiere y es una pena que se ponga en el medio o como medio a la gente, ósea porque la gente necesita sanear sus terrenos, porque la gente necesita tener su casa, vamos a contratar a una persona cuyo antecedentes son no muy favorables para la gestión pública, yo no comarto para nada Alcalde que los fin justifique los medios y es más quiero pedir que me hagan llegar un informe de los trabajos realizados por don Hugo Cruz, porque también me genera una duda que el ex Director del SERVIU esté desarrollando proyectos que quizás él pudo a ver valido en algún momento siendo Director para ejecutarlo a futuro, no quiero pensar mal, quiero pensar en lo importante que eran estos proyectos y lo malo que fue la contratación de una persona que puede tener las competencias pero creo que no es el perfil que requiere una Municipalidad.

Nicolás Zarzosa(Jefe de gabinete): Junta de vecino 39 de Caburgua Alto 26 de mayo 2020, junto a la junta de vecino de Caburgua Alto junto y con otras instituciones Sociales y Deportivas del sector se encuentra trabajando en el proyecto de construcción del Cuartel de Bomberos de la cuarta compañía en formación de Caburgua es por ello que solicitamos que nos envíe maquinaria y camiones para realizar el movimiento de tierra la que será ubicada en el mismo sector para ampliar el estacionamiento para las otras instituciones, además solicitamos para la construcción camionada de estabilizado para la base de dicho cuartel.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Este oficio esta conversado se estuvo allá en terreno Cristian Brown con sus funcionarios, esperando también un informe que tenían que dar con respecto a sumir la responsabilidad del emplazamiento de ese galpón que es menor, porque de la única manera que la dirección de obra Municipales podía dar la autorización de la construcción, ese es un trámite administrativo que tiene que tener transparencia y eso ya se ha hecho y también Evelyn ha estado colaborando así que ese cuartel se va a emplazar respetando los árboles existente es uno o dos que se van a tener que trasplantar, ese tema ya fue visto, la carta está un poco atrasada porque la solución ya se entregó.

Sr. Cortez: Bueno, me alegro que ha avanzado en los tiempos correctos este cuartel de Bomberos, quiero mandarle un saludo a los hombres y mujeres voluntarios que han puesto a disposición sus manos, su esfuerzo y voy a votar a favor de esta iniciativa.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Toda la parte técnica ya está hecho, la obra tiene que dar autorización, el departamento que lo pide es SECPLAC y eso ya se hizo ya estamos en la legalidad, es un bien que hace tanta falta ese carro está en la intemperie y los vecinos tienen todos los



elementos para construir su cuartel, los vecinos de ahí han colaborado con todo y ya la Municipalidad va a programarlo los camiones para darle todo el apoyo que necesitan.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Documento de Salud con fecha 04 de junio 2020 donde viene solicitando la regularización de la contratación de un funcionario que fue para el tema de sistema de informática, que necesitan contratarlo por un mes a honorario, se necesitan que aprueben las funciones de ese funcionario.

Sr. Pablo Flores Director del CEFAM: Bueno, es un oficio que envió el Subrogante de Salud, en relación a la solicitud de contratación de un informático, la persona a contratar se llama José Miguel Olimos es de profesión técnico en informática y él nos está apoyando en el trabajo de la aplicación DHC, esta aplicación que viene a mejorar las prestaciones que nosotros ofrecemos en Salud es un avance y paso tecnológico importante esto está ligado con la tele consulta que viene a dar atención médica y Psicología después vamos a sumar más profesionales para que la gente pueda resolver toda sus dudas y inquietudes en el ámbito de la salud mental, orientación médica, nutricionista, matronas, por lo tanto estamos desarrollando una estrategia innovadora a nivel Nacional y la contratación de este técnico en informático tiene que ver con construir los videos tutoriales, plataforma e.learning para que todas las personas aprendan a ocupar esta aplicación, pero la contratación puntual es para darle fortaleza a las funciones de esta aplicación, la contratación es solo por este mes y en el oficio se indica que el monto a pagar en una sola cuota \$1.423.773 eso es lo que se incluyó en el oficio.

Sr. Inzunza: Bueno, aparentemente este técnico informático está trabajando ya, este programa trae sus recursos o no.

SR. Pablo Flores: Si, está trabajando, la aplicación es una aplicación que viene incorporado dentro del sistema agenda médica, lo que tenemos que trabajar es solo el proceso de echar andar esto de hacer las configuraciones correspondientes y después toda la parte de función que viene ahora, así que si trae sus recursos adjuntos.

Sr. Inzunza: Como se va transmitir es una plataforma que se está creando, como accede el público a las consultas médica.

Sr. Pablo Flores: Puntualmente el trabajo que va hacer José Miguel es un tutorial en el fondo de cómo acceder a la aplicación, horas, etc. Lo demás dentro de la página Municipal hay un link donde aparece ya que está disponible y ahí podrán inscribirse y poder descargar el APP para poder agendar horas y consultas.

Sr. Cortez: Bueno, en el proceso de aplicación Municipal liderada por la Dirección de Desarrollo Comunitario con el antiguo director de la época se implementó una plataforma que en definitiva no es muy diferente a MIHC la gran diferencia fue la echar andar, en la puesta en marcha el convencer a todos que se podía hacer, este puesto que se está pidiendo si bien cae en la categoría de informático no es el informático este es como un mini manager que es alguien que logra hacer la bajada en todas las redes sociales, en toda las plataformas para que la gente le sea fácil apretar o acceder a estas plataformas, basada hace 15 años atrás cuando nadie creía que en esta aplicación llamada cara de libro de color azul iba a funcionar para algo y el día de hoy Factbook tiene a la mitad del mundo metido en su aplicación y en definitiva tiene tal impacto, tenía mis



dudas de aprobar esta modificación pero ya comprendí quien es y que va hacer y en ese sentido estoy de acuerdo de aprobar.

Sr. Hernández: Bueno, agradecer Pablo la tremenda ilustración que hicieron ayer a eso de las 11 de la mañana a relación a MIHC, solamente reconocer y agradecer la gestión desde el principio, esto viene a complementar algo que es esencial que tiene que ver con evitar precisamente las aglomeraciones, tener un feedback o un contacto un poco más directo con la gente a través de las plataformas, porque la tecnología a disposición de servicio esta para solucionar las cosas, sobre todo en tema de pandemia y aquí en adelante el asunto va hacer así, la tecnología a disposición del servicio Público, no solamente de forma remota todo lo que es sistemático hoy día y cobra mucho sentido este tipo de aplicaciones, que mejor que el CEFAM que ha sido súper exitoso en cuanto a su trabajo se le apliquen nuevas tecnologías, yo por lo menos me siento orgulloso del trabajo que ustedes están haciendo y plataformas como estas imaginense si lo tuviéramos en todo los departamentos lo distinto que será así que gracias y de acuerdo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA CONTRATACION DE UN TECNICO INFORMATICO PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD POR EL MES DE JUNIO POR EL MONTO DE \$1.423.773.

MENSAJE DEL ALCALDE:

Primero ayer inauguramos un programa que veníamos trabajando más de dos años y que en alguna oportunidad hicimos una prueba cuando era Ministro el señor Santelices que vino a Pucón y felicito al departamento de Salud, porque era la primera Comuna que tenía una tele distancia es un programa muy novedoso muy especial y ayer si revisan el Factbook esta toda la exposición que hicieron los funcionarios de Salud y especialmente a Pablo Flores es ya se inauguró, yo creo que la socialización y la puesta en práctica va a demorar todavía un mes o más, porque la gente tiene que conocer el sistema, conocer la plataforma, tiene que familiarizé con ella, pero ya comenzó a funcionar y es un avance de acercar realmente la Salud a los vecinos y evitar que ellos vengan al CEFAM a pedir una hora, pedir remedios u otras cosas, los médicos van poder atender de larga distancia, es un sistema muy moderno y que ya tenemos acá en Pucón.

Ayer también tuvimos conocimiento de un oficio que llevamos por mano a Santiago en la cual pedimos que por favor por un costo de oportunidad se incluyera un conector de agua servida, antes del año 2000 había una controversia la gente opinaba ves de una planta de tratamiento de aguas servidas deberíamos instalar un conector por la orilla del lago hasta sacar toda las aguas servidas de Pucón hacia el Toltén, eso no fue posible el Gobierno de la época Don Eduardo Frei decidió que se construyera la planta de tratamiento, pero quedo pendiente esto del saneamiento de las aguas servidas de todo el sector del camino hacia Villarrica hacia el Volcán que está lleno de viviendas en este minuto y de que alguna manera con el tiempo van a dar al lago, entonces ayer de parte de uno de los Asesores de la Ministra de Medio Ambiente me entrega la noticia que se incluyó en el mejoramiento Villarrica-Pucón la instalación de este conector, encuentro de una importancia para poder hablar del lanzamiento del decreto de la descontaminación del lago para trabajar en eso, es una tremenda noticia para Pucón.

Conocimos nosotros el tema del resultado de los estudios de brechas, si los terrenos que tiene Pucón donde está emplazado el aeródromo tenía la posibilidad de postular a un aeropuerto definitivo y la verdad tuvimos una video conferencia con el Ministerio de Obras Públicas y con la



Dirección Nacional de aeropuertos y el resultado de este estudio de brechas lo esperamos con mucha ansiedad y nerviosismo, después de un estudio muy acabado colocando muchas voluntades por medio el estudio de brecha demostró que era posible construir un aeropuerto en Pucón, creo que también eso consolida la inversiones a futuro que viene con los aviones, en este estudio contempla un tránsito de aquí al 2026, entonces el 2021 y 2022 se van a invertir 2.000 millones de pesos para aplanar el terreno y construir el alargue de la pista, que en este minuto tiene 1.650 metros y va a quedar de 1.950 metros y se van a mochar algunos árboles ahí, en la aproximación de este aeropuerto va hacer también con alguna instrumentaría eso son estudios que se están definiendo que hay que ver, la construcción de aeropuerto le corresponde al MOP, entonces que es lo que pasa que nosotros tendríamos la posibilidad que los aviones puedan aterrizar el 2021 acá de alto tonelaje y la terminación del terminal de pasajeros, iluminación, torre de control y todo lo demás eso va a quedar para el año 2024 para que el 2025, 2026 tengamos ya terminado nuestro aeropuerto y tenga la posibilidad de ser incluido en los aeropuertos concesionado de Chile y aquí en el sur seguramente quieren combinarla con la Araucanía el aeropuerto que está en Freire y al tener ese sello y que sea concesionado nuestro aeropuerto, es una buena noticia yo le are entrega a ustedes de las láminas que se hicieron.

Se hizo el lanzamiento el día viernes el anteproyecto que tiene que ver con la descontaminación del lago, vino la Ministra nos reunió a todo los Alcaldes y anuncio la aprobación y la publicación en el diario oficial del anteproyecto de la descontaminación del lago Villarrica y ahí es cuando tenemos la información del conector de agua servidas desde el carmelito a Villarrica, fue una tremenda reunión.

Nosotros nos ganamos en la parte social un Centro Diurno del Adulto Mayor, que tremendo proyecto que tiene cabida para 70 adultos mayores con una inversión de 108 millones de pesos anuales más 30 millones de aporte del Municipio, eso quiere decir que en el CIAM vamos a poder nosotros tener a nuestros adultos mayores que en la mañana se irían a buscar a sus domicilios se traen están todo el día ahí capacitándose y en la tarde se regresan por cuenta de este programa a sus domicilios, también es un tremendo proyecto, en lo social igual a habido un gran logro, esto se postuló a través de la dirección de Desarrollo Comunitario y los encargados de adulto Mayor Doña Haydee Bascuñan y los adultos mayores con su directiva Juan Carlos Pérez, Flor Araya y Ivana Agüero y a todos, en este proyecto del centro Diurno de Adulto Mayor no tan solo va hacer beneficiario la gente que pertenece a los clubes si no también la gente que no está en los clubes pero que se puedan detectar que son mayores adultos mayores.

Hay un rechazo del proyecto Central de Paso Llancalil que en el fondo tiene que empezar de nuevo realizar todo los trámites en este minuto no tienen la autorización Ambiental para que se instale ese proyecto, nos sentimos contentos porque metimos un gol, pero este proceso continua.

Quiero invitar a Cristian Brown que nos explique cuál es el contenido de la construcción de la piscina temperada que también eso suma nuestra intención de tener una Ciudad Del Deporte, que no tan solo va a tener este olímpico y que es orgullo de la Región, va hacer un gimnasio que va albergar las grandes competencias Regionales, también Comunales, la ciudad del Deporte se le agrega un estadio de piso sintético que va a quedar emplazado ya tenemos los recursos se está llamando a licitación y una multicancha que también es sintética para que los niños aprovechen hacer futbolito, también tenemos una inversión de cierre perimetral de todo el previo y también una huella para hacer Footing para poder aprovechar todo los rincones de nuestro Parque, se está



consolidando incluso la Ciudad del Deporte más rápido que nosotros pensábamos y ese es el trabajo que ustedes han aportado como concejales, ustedes me han apoyado en esta idea, yo creo que Pucón se va sentir orgulloso, porque abre una posibilidad de tener un turismo deportivo más potente que el turismo que viene en tiempo de verano, una ciudad del deporte tiene eventos deportivos, culturales todo el año eso tienen un significado muy importante.

CRISTIAN BROWN DIRECTOR DE SECPLAC HABLA DE LOS PROCESO Y ETAPAS DE LA PISCINA Y LAS NUEVAS INICIATIVAS LOS PROYECTOS DE INVERSION DEL PARQUE, TROTA VIA, PROYECTO PMU DE CIERRE PERIMETRAL DEL PARQUE, UNA CANCHA DE FUTBOL DE PASTO SINTETICO.

Sr. Hernández: Bueno, es emocionante y satisfactorio escuchar a Cristian Brown que se están empezando a concretar cosas que son realmente necesarias, quizás en tiempo de pandemia el anuncio no cayó bien y eso hay que decirlo, las redes sociales leía los comentarios y la gente tiene su mente en otro lado, pero como decía el Alcalde el 2005 se pensaba en este plan maestro de que Pucón pudiese tener ojala su corredores de Triatlón de alto estándar, nosotros tenemos triatleta que tiene pódium en sus distintas categorías en los circuitos incluso internacionales y es como un absurdo que en la ciudad donde se corre la carrera más linda del mundo no tenga las condiciones, feliz mente se están generando las condiciones y ya la luz está a la vuelta de la esquina.

Segundo Alcalde la gran cantidad de adultos mayores que va a poder tener acceso a natación a trabajo en el agua lo mismo nuestros niños de las escuelas Municipales, yo no comparto mucho la idea que Pucón debe abrirse a los eventos internacionales bajo un techo de alto estándar que vamos a tener, creo que la primera mirada tiene que ser nuestra propia gente que haga uso de instalaciones de primera categoría con pisos de primera categoría, el gimnasio es un sueño tiene una infraestructura que va hacer ejemplo en Chile que no hay otro gimnasio que va a tener ciertas características, lo lindo que va hacer que nuestros niños y nuestros adultos mayores o nuestras mujeres y nuestros deportistas sean los primero en tener ese acceso, lo mismo que en la piscina, lo otro que también es muy lindo escuchar de tu parte Cristian Brown es la cantidad de proyectos complementarios bajo esa 19 y tanta hectáreas que son destinadas y cuyo propósito fue ese de que era un espacio para el deporte y la recreación, creo que ahí ojala nunca se nos pierda el Fasuss, primero del propósito de ese terreno y segundo de la utilidad que debe pertenecerle a todo los Puconinos y no parcelarlo vía comodato u otro tipo de préstamo, yo creo importante mirarlo por el lado comercial que el parque da perfectamente para poder generar una rentabilidad esa rentabilidad va a generar mayores insumos, va a generar quizás sueldos, va a generar utilidades para la compra de materiales de la mantención del Parque, es decir se puede generar un modelo de mantención a futuro donde lógicamente tiene que ser gratis la utilidad del parque en la prestación del Parque pero también pudiese tener un costo para poder ocupar ciertas instalaciones como debe ser, porque así es en todos lados, siempre saco el ejemplo y de repente me han criticado un poco, pero decir la verdad a veces es molesta, nuestro estadio hoy día no genera ninguna rentabilidad y las asociaciones tienen dinero, los clubes generan ingresos con sus arriendos, efectivamente tienen múltiple propósitos algunos muy bien justificado, pero si el estadio tuviera un poco de dinero por lo menos para pagar a luz del estadio nos ahorraríamos un costo que pudiésemos invertir en otro tipo de deporte, hago esta reflexión larga, porque a buena hora en la medida que por un carril va avanzando todo lo que es la infraestructura, por otro lado también debe ir avanzando un plan de cómo va hacer la ocupación más adelante, el Parque está quedando de lujo, tiene portones de primera, instalaciones de primera, accesos universales es algo que le va a cambiar la cara a los deportistas así que a buena hora me alegro mucho de que se le



haya puesto esta propulsión a la SECPLAC que los propósitos ahora son otros, así que súper bien ojala la pandemia no nos afecte en cuanto a la inversión Pública como Comuna y no se aplacen los proyectos, ojala siempre tengamos noticias que vamos a estar aprobando constantemente por lo menos en este concejo iniciativas como estas.

Sr. Matus: Bueno, Cristian Brown saludarlo y felicitar a su vez, se puso la camiseta de Pucón, los proyectos están muy bien diseñados, en esta etapa del deporte vamos a tener yo creo que unos buenos deportistas, porque aquí como se están dando las cosas tenemos el triatlón, tenemos tantos deportes que son importantes nacional y mundial, así que Don Cristian Brown siga adelante yo como concejal del Deporte apoyo todas esas ideas y las encuentro bastante buenas.

Sr. Cortez: Bueno, yo ya había mencionado anteriormente mis felicitaciones a la gestión de todo el equipo, pero me gustaría reflexionar sobre dos cosas, la primera la acaba de mencionar el concejal Hernández con respecto a la política de utilización de la infraestructura Comunal, quiero recordar que hace un par de años atrás fue el propulsor de creación de los cobros de los clubes del uso del gimnasio, cuestión que nos metió en una serie de reuniones muy complicadas de donde definitiva nos generó una tensión con los clubes también y ahora nuevamente se coloca sobre la mesa la idea de poder cobrar a la gente por ocupar los recursos del Estado para la utilización del Deporte, entonces hay un doble lenguaje que es muy complejo y que yo como la vez anterior tuve que poner los puntos sobre la I para que esto se corrigiera, lo quiero hacer nuevamente, yo no estoy de acuerdo con un gimnasio y un estadio que es hecho y construido por el Estado a la gente se le tenga que cobrar por utilizarlo y a quien le vamos a cobrar es a la empresas que quieren usar la publicidad, es a la gestión, pero vuelvo a insistir, Pedrito un niño de 10 años que quiere jugar futbol lo tiene que utilizar y la barrera de la economía no tiene que ser una para que él se pueda desarrollar deportivamente, eso lo quiero dejar bien preciso en esta oportunidad.

Quiero reiterar las felicitaciones, yo creo que este equipo se está afiatado bien, con los nuevos, con los antiguos y con todos, han tomado una ruta que me parece interesante y que está marcando muy buenas pautas alrededor de la Comuna, ahora voy a reiterar por décima vez Alcalde, que me gustaría que en el plan de la Ciudad del Deporte demos el siguiente paso con respecto al reconocimiento de nuestro Pueblo Mapuche, porque tenemos al menos en los diseños una deuda ahí y yo lo quiero dejar planteado que es posible que sus sueños los sueños de este concejo, sueños de la Comunidad deportiva y también de la Comunidad Mapuche se puedan engranar y va hacer un proyecto maravilloso.

Sr. Martínez: Bueno Alcalde, agradecer la situación y como lo ha explicado aquí el Director de SECPLAC, pareciera que se alinearon los Díoses, porque tanto proyecto en tan poco tiempo, yo creo que también hay que agradecer a las autoridades, a usted Alcalde primero que todo, porque Usted lleva las iniciativas y la plantea a los funcionarios y yo creo que Don Cristian Brown y todo su equipo han tomado todo esto y la han podido sacar adelante, también creo que esto tiene un apoyo, no cabe duda del Gobierno, porque tres inversiones importantes en la Región y que una sea de Pucón creo que eso también merita un reconocimiento, creo que hoy día su mensaje está bastante bueno, buenas noticias, en el tema del aeropuerto que son inversiones que vienen a consolidar nuestro Destino, esto no cabe la menor duda, el deporte usted lo mencionaba, el turismo Deportivo quien sabe más adelante que puede ser sede de muchos campeonatos Internacionales y Pucón con la estructura que va a tener no me cabe la menor duda que puede ser sede también y ahí es donde viene este trabajo que se hace tanto en lo deportivo con lo Turístico,



creo que se ha trabajado de manera muy rápida y eso se agradece a las gestiones que ha realizado el Director de SECPLAC y usted Alcalde también y la verdad que hay que seguir trabajando por la comuna hay muchas necesidades y que bueno que se le estén dando ya una respuesta definitiva a los deportistas, tal vez no se con buenos ojo toda esta inversión que se está haciendo, pero estos son años de trabajo, años que nuestros deportistas también necesitaban su instalaciones como corresponde y hoy día que se le esté dando respuesta y en plena pandemia tal vez no es bien visto, pero creo que es una respuesta definitiva a los deportistas y a la Comuna.

Sr. Cristian Brown: Es importante aclarar que la Ciudad Deportiva es un concepto son varias Infraestructuras que tenemos que hacer funcionar y no hay que olvidar que esto hay que mantenerlo, cuidarlo, conservarlo en el tiempo, tiene que tener una vía y una Administración, entonces cobra mayor sentido la corporación que va hacer la gran llamada, porque nosotros no podemos pretender tanto nuestro presupuesto para otorgar prestaciones gratuitas hacia nuestros deportistas o lo más chicos o todo tipo de público Adulto mayores, esta Ciudad Deportiva va a coger a todo el mundo a todo los Puconinos y también vamos a tener visitas externas, entonces el desafío que tenemos ahora Alcalde y lo quiero transmitir a los Concejales es poder empezar a materializar un plan o modelo de negocio que nos permita mantener toda estas infraestructuras, porque vamos a tener una entrega pronta en el mes de Octubre probablemente del Gimnasio, con el pasar del tiempo vamos a tener el desarrollo de la piscina temperada que requiere también un costo alto de mantención mensual, vamos a tener estadio, equipamientos deportivos, mini cancha de pasto sintético, cancha de tenis y todo esto necesita recursos, entonces es importante manejar los equilibrios entre lo que aporta el privado y lo que se le cobra a una empresa por hacer uso de un recinto versus todo los programas de apoyo que vamos a tener nosotros como Municipio y que nos van a permitir también con esta infraestructura financiar programas que viene de poner a disposición de las comunas que tienen este tipo de recinto, nosotros a lo mejor no hemos podido tener la gran cantidad de recursos de los programas que maneja el IND justamente por esto, porque no tenemos la infraestructura para poder generar esos talleres, hoy día la vamos a empezar a tener y concretar, pero no hay que perder de vista que esto tiene que ser un concepto que tiene que tener una cabeza tiene que estar bien administrado, como genera gasto también tiene generar ingresos, pero lo ingresos hay que buscarlos también en el mundo privado y buscar otros canales que nos permitan este proyecto.

Sr. Inzunza: Bueno, agradecer la iniciativa de la Ciudad del Deporte, me preocupan dos cosas, tenemos bosque de eucaliptos, creo que ya es tiempo de ir pensando en radicar esos eucaliptos y empezar hacer un parque en ese sector precisamente, empezar hacer un bosque nativo y en esas cosas hay que empezar a trabajar ya, porque no tiene mucho sentido seguir con los eucaliptos es mi punto de vista.

Lo otro Alcalde que también concuerda con Omar Cortez, creo que es bueno empezar a trabajar una idea de proyecto para el deporte ancestral, Conejo Territorial, Mapuche o las comunidades, lo han planteado hay una conversación que se ha hecho con ellos, hay un compromiso de palabra de poder generar allí un proyecto para desarrollar el Palín deporte Ancestral y creo que es bueno que también se vaya trabajando en un proyecto de iniciativa para que eso se pueda concretar también con recursos del Estado.

Sr. Hernández: Bueno, Cristian Brown hizo una aclaración más o menos hacia donde yo apuntaba, hay un punto importante que lo hemos conversado varias veces Alcalde y cada vez que



estamos en el Parque yo se lo recuerdo, lo importante que sería comprar alguna posibilidad alguna hectárea y poder tener nuestro propio puerto de llegada del Rafting y kayak, por varios propósitos, primero vendría a ordenar el sistema de zarpe de llegada, mayor control y mayor calidad hacia la gente que practica el deporte aventura que en el fondo es el más rentable por un lado y más concurrido en toda época del año de nuestra Comuna, Pucón no puede seguir teniendo problemas con la bajada y la llegada sería ideal, aparte que estaría cerca en un inmueble propio con una Infraestructura que quizás postula o ordenada de mejor manera y le haríamos un tremendo favor a nuestra ordenanza y tendríamos un tremendo control en pase a nuestro principal producto Turístico que es el Rafting y además sería del punto de vista estético algo maravilloso, imagínese la prolongación del Parque hasta el final hasta llegar al río, sería maravilloso poder concluir un ciclo importante de devolverle la mano a los servicios que se prestan, hoy día las agencias de Turismos su gran parte brindan un muy buen servicio, salvo el cambio de ropa a orilla del río que no muchos tienen las mejores condiciones y cada uno ha ido parcelando, con justo derecho, teniendo su propio lugar de bajada al río y de llegada, pero pudiésemos estandarizar y subir el nivel del producto y nosotros como Municipalidad pudiésemos tener un mayor control, un mayor servicio y quizás una mayor posibilidad de rentabilizar también, ese sería un sueño maravilloso como para hacer el círculo completo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Yo, comparto plenamente con lo que tu están planteando, lamentablemente cuando uno es pobre tiene que ir de apoco, sería ideal que nos conectáramos con el río Trancura, no me cabe la menor duda nos acapararíamos la belleza del río Claro y también hacia el río Trancura y en eso me comprometo realmente y antes la Ciudadanía de buscar la forma, yo quiero lo mejor para Pucón eso es lo que necesito no para las personas ni para las empresas.

En primer lugar, este proyecto de la Ciudad del Deporte jamás ha sido un proyecto comercial, nunca tiene un concepto social ahora que tú le puedes dada las instalaciones el interés de las grandes empresas de Deporte hacer un evento acá bueno eso se maneja, porque también todas estas cosas hay que mantenerlas y tiene un costo alto y de hecho calentar el agua de la piscina temperada no es menor, vamos a tener un gasto por lo menos de unos 150 millones anuales para mantener la piscina y 50 millones más para mantener el gimnasio vamos a ir bordeando los 200 millones de pesos para poder mantener estas instalaciones, estamos soñando pero los sueños se están convirtiendo en realidad.

Después la inclusión de las Comunidades Mapuches es sine qua non yo tengo un compromiso pero quiero que se haga bajo un aspecto de un proyecto bien hecho y que no después quede abandonado, así que dentro de las actividades deportivas el Palín y todo lo demás, una sala de conferencia para exponer la cultura Mapuche la vamos a tener, Cristian Brown sabe ya que estamos trabajando en eso y tenemos una gran particularidad acabamos de comprar hace dos años una hectárea de terreno donde sale el camino vecinal, vamos a tener digamos la funcionalidad de nuestro terreno que es importante, se han ido tomando todas esas precauciones.

Después cuando alguien preguntaba el tema de bosque eucaliptos, verdaderamente lo hemos ido restando bastante ustedes lo han ido autorizando el corte para las bases de los puentes, pero ahí hay un planteamiento de remplazarlo por árboles nativos, ahí hablábamos que se van a instalar los quinchos techados, el Parque también ha hecho un rol social importante y todos estos proyectos realmente lo tenemos ahora en la plataforma de manejarlos, porque también aquí no nos olvidemos hay un mandato Presidencial, aquí el Presidente está muy comprometido a la



construcción del aeropuerto, ahora cuando dicen alguien en tiempos de pandemia donde debemos preocuparnos de otras cosas estamos proponiendo una piscina temperada yo en realidad no le doy cambio a eso, la persona tiene la capacidad para trabajar en varios planos no somos unos caballitos con las orejas que vamos por una sola línea, la pandemia va a pasar pero tiene que venir la nueva vida que vamos a enfrentar y que lindo que Pucón tenga donde la gente pueda votar el estrés que le ha permitido esto de estar encerrado y todo lo demás, yo me alegro por eso, pero nada va a entorpecer nuestro propósito social con las grandes inversiones que está haciendo el Estado.

PUNTOS VARIOS:

Sr. Hernández: Bueno, primero agradecer a los funcionarios Municipales que estuvieron el fin de semana entregando las cajas de emergencia alimento del Gobierno, mi hermano Eduardo Hernandez (CORE) vino el primer día y me pidió que encarecidamente vio un orden, gracias también a los funcionarios, Militares, camiones todo que fue muy distinto a otras Comunas en cuanto a la organización y eso hay que agradecerlo.

Yo pedí permiso en esta mesa de concejo hace dos concejos atrás para enviarle un listado a Eduardo Pino de personas que primero yo he tratado de orientarlos que se acerquen al Municipio y por otro lado sin ofrecerles nada si no que vayan a preguntar y hacer todas las consultas de como es el proceso para las distintas ayudas que la gente necesita, pero también en este concejo pedí una lista de lagunas personas que tienen problemas más o menos grandes sobre todo en los sectores Rurales, adultos mayores y mujeres que viven con sus hijos, madres solteras, y le envié ese listado a Eduardo Pino para ver si con las cajas del Gobierno los pudiesen incluir, como son de emergencia para personas que lo están pasando mal, entonces me gustaría pedirle a través del concejo si se le pudiese comunicar a Eduardo Pino qué pasa con esas cajas, yo sé que hay un trabajo y un listado, pero alguna respuesta sí que están en lista de espera o tener alguna respuesta.

Ví que están recogiendo en el sector Centro algunas ramas, el otro día me encontré con el camión trabajando en calle Gerónimo Alderete al llegar a Caupolicán y hay una solicitud de algunos vecinos que es en la Villa Entre ríos, precisamente frente el Colegio en esa ala de la calle que queda sin pavimentar se ha hecho un micro basural, primero por la cantidad de ramas, si lo pudieran ir a ver.

Me gustaría saber en relación al déficit si Rodrigo Ortiz nos va convocar, hay alguna novedad al respecto, yo pedí si nos pudiesen enviar a la presentación para echarle una analiza y poder proponer un par de cosas a la presentación que nos hizo, me gustaría saber eso.

Sr. Inzunza: Bueno, tengo un tema de preocupación que me quedo de la presentación que hizo Carolina Ruiz con la UDR el martes pasado, hay un tema que me preocupa, al finalizar el Gobierno de Michelle Bachelet y continuando con el actual Gobierno el tema de INDAP es bien complicado, porque hoy día para que los usuarios, los pequeños agricultores ingresen o pertenezcan a los programas PDTI le están pidiendo lo que es la ficha social con un 40% de vulnerabilidad y eso es bien complejo, porque eso históricamente nunca se ha hecho, el INDAP es un programa de desarrollo agropecuario con fomento productivo, es decir esa es la mirada no una mirada social que también tiene un componente social, eso sin duda, pero lo que busca es poder entregarle



herramientas a nuestros pequeños agricultores para que ellos sigan produciendo y sean capaces de salir de la subsistencia, los Gobiernos le van pidiendo a los pequeños emprendedores que se formalicen que logren tener formalizado su emprendimiento que entren al mercado formal, pero resulta que con esto de trabajar con la ficha social para poder hacerlo usuario es imposible, porque desde el minuto de que un pequeño agricultor se formalice o entra al mercado formal sale del 40% de la vulnerabilidad lo tira para afuera, no entiendo cómo podemos compatibilizar estas dos cosas que no conjugan en conjunto, entonces en este contexto Alcalde le quiero solicitar que se le pueda enviar de parte suya y ojala respaldado por el Concejo Municipal una petición escrita al SEREMI de Agricultura de la Región para que esto lo canalice al Director de INDAP Nacional de que esto se analice de una forma distinta.

A raíz de la presentación de la que hizo Carolina el día martes donde se adjudicó la Municipalidad de Pucón un proyecto de 241 millones de pesos para concretar proyecto de riego a nuestros pequeños agricultores, que la encuentro una buena iniciativa, que viene a través de CONADI, simplemente que no se mencionó que le entreguemos un agradecimiento al funcionario Alejandro Olivares, el ayudo mucho en la adjudicación de este proyecto y es bueno agradecer también a estos funcionarios que no vienen hacer la presentación pero es importante su gestión que hacen en el equipo total del Municipio y es importante que él también tuvo mucho mérito en este proyecto y es bueno que se le reconozca, por lo menos de mi parte un agradecimiento para Alejandro Olivares por su trabajo.

La entrega de las cajas de apoyo que se le está entregando a la gente, agradecer por eso que llega que a veces pareciera no ser tanto sin embargo cuando no hay nada es mucho, así que se agradece lo que el Gobierno está entregando de mi parte y agradecer a todos los equipos, a toda la gente que lo hace posible.

Sr. Matus: Hoy se me iba a dar una respuesta del asunto de las patentes si iba a ver alguna franquicia o alguna facilidad o se iba a pagar con siempre.

Quiero referirme al proyecto conector de la ribera del lago, para mí eso es lo más importante, porque con la cantidad de casas que hay por la ribera del lago es grande y nosotros lo que tenemos que hacer es cuidar el lago, porque si tenemos un lago contaminado que vamos hacer, aquí se habló la otra vez de los Alcaldes de Villarrica-Pucón y Curarrehue iban a exigirle a Curarrehue que hicieran una planta procesadora de aguas servidas y no se ha hecho nada, entonces estamos dejando de lado el lago, nosotros vamos a perder el Turismo y sin el lago Pucón no va hacer nada es el lago que tiene la prioridad, así que yo se que usted Don Carlos le va aponer mucho interés y va a poder sacar adelante, porque ese es una idea genial ese es un proyecto que Pucón se lo merece y Villarrica también, pero aquí yo quiero ver su vitalidad y todo, todo los proyectos son buenos pero de le preferencia a esto es lo principal cuidar el lago.

Sr. Martínez: Bueno, primero me han llamado bastantes vecinos por el tema del transporte público ya que está parado y mucha gente quiere sacar su licencia de conducir y no han podido, me han dicho que la respuesta que le han dado es que el médico que toma la prueba no han podido venir a tomar estos exámenes y sería bueno que se pudiera buscar alguna alternativa, porque una que son recursos que entran a la Municipalidad y dos son vecinos que necesitan tener su licencia de conducir, de hecho algunos me han dicho que en Villarrica está funcionando no normal pero si



están dando este tipo licencia, entonces no puede ser posible que nuestra gente este viajando hacia Villarrica a sacar sus licencias por no poder sacarla acá en la Comuna.

Otro punto, me han llamado vecinos respecto a la pandemia todo sabemos que hay mucha gente desempleada y hay empresas del rubro del Turismo que están haciendo promociones para que la gente venga a visitar en este caso sus empresas rubro, de hecho lo pude comprobar son algunos empresarios termales que están haciendo promoción para que la gente venga a la comuna y yo quise plantearlo, porque por un lado ellos generan empleo pero creo que hay que tener los protocolos correspondientes y creo que nosotros tenemos esa responsabilidad, la gente hoy día lo menos que quiere que no venga gente de otras Comunas, comunas que están infectadas o donde están los brotes del virus.

Lo último agradecer a Eduardo Pino a todos los funcionarios Municipales, porque estuve presente ese día que vino la SEREMI y el Gobernador estuve un rato presente en el CIAM, daba gusto como cargaban los camiones los funcionarios todos ordenados y agradecer todo aporte se agradece.

Sr. Gallardo: Con respecto al presupuesto Municipal y los aportes que se hacen a Salud, de Salud me dicen que los aportes mensuales que se hacen se ha hecho enero y febrero, pero marzo y abril están pendientes.

Sr. Cortez: Bueno, yo necesito poder reunirme con equipos que realizaron la licitación y están realizando todos los procesos del recambio de iluminaria, quiero tener todos los detalles de esto, prefiero constituirme para poder después efectivamente poder comunicar también a la ciudadanía y creo que en este proceso de recambio de iluminaria todo lo que sea transparencia va a ir a sumar, porque he visto con preocupación las noticias de otras comunas del País como el caso iluminaria es grave, es un hecho de corrupción sin precedentes en los volúmenes, entonces yo lo que quiero colaborar en este tiempo es que nosotros podamos primero yo fiscalizar todo este proceso y una vez finalizado poder informarlo a la comunidad.

Segundo punto, ya se produjo una situación con respecto a los vecinos de la Villa las Pendientes un proyecto de inmobiliaria que se desarrolló alrededor de la Villa Cordillera donde quedó la mirada sin hacer, es una situación que yo personalmente la pude constatar el año pasado, la investigué en detalle, pero tanto los vecinos que estaban interesados en la finalización de ese proyecto como los residentes actual ya tuvieron su primer encontrón y quería ponerlo al tanto, porque hay una situación ahí que Verónica de Vivienda debiese informarnos de como se está atendiendo, porque hay preocupación.

Me quiero manifestar para cerrar mis puntos varios, mi preocupación con respecto a cómo se informó o que paso realmente con el tema de los sumarios a Salud, creo que fue una señal difícil de digerir para los funcionarios, difícil de digerir para la Comunidad y creo que es importante clarecer que esto no prosperó o si prospero, no lo sé, pero yo en particular no estoy de acuerdo en que allá una investigación sumaria o un sumario Administrativo a la dirección del Departamento de Salud. Principalmente, porque confío que se han hecho las cosas bien y en ese sentido quiero colocar un antecedente, este tema de las aplicaciones por ejemplo, no es la primera vez que este Municipio incurre o explora ese camino, pero la diferencia entre el lanzamiento de la aplicación Municipal por DIDEKO de la época y la diferencia del lanzamiento de ayer se ven dos cuestiones totalmente diferentes paramétricamente opuesta en el sentido del profesionalismo, yo creo y



quiero dejar manifiesto que yo no estoy de acuerdo con que se realice una investigación sumaria a la Dirección de Salud en estos temas de la pandemia.

Quiero dejar mi preocupación con respecto a la interacción que hay entre la Municipalidad de Pucón y el Gobierno de Chile en la declaración de cuarentena, cordones sanitarios, porque ya llevamos hoy día 53 casos, yo me voy a referir a un hecho objetivo con respecto a la estadística, en comunas como Imperial, Angol, Lonquimay cercano al porcentaje de población y al número de contagiados, Pucón con 11,5 casos debió a ver decretado cordones sanitarios, ahora yo no soy un experto en epidemiología ni tampoco en seguridad Pública a nivel Regional hay personas que están en ese rango y tienen esa responsabilidad, pero yo el día de hoy quiero exigir Alcalde la respuesta de porque no, que nos expliquen con manzanas, porque si tenemos 53 casos en esta comuna no se han intensificado las normas o medidas con respecto al cordón sanitario o derechamente una cuarentena eso es una cuestión grave Alcalde y creo que responsabilidades de carácter Político por parte de Chile Vamos.

ACUERDOS:

1.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA N°136 DEL 02 DE JUNIO 2020 CON LAS OBSERVACIONES DE LOS CONCEJALES INZUNZA, MARITNEZ Y GALLARDO.

2.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA OFICIO NUMERO 195 DE SECPLAC PARA LA POSTULACION DE INICIATIVA DE MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS .

Iniciativa - Proyecto	Código	Total
Mejoramiento Equipamiento y Áreas Verdes Sector Villa San Pedro	1-C-2020-610	\$49.353.754
Conservación Espacios Públicos Villa Lafquén, Prudencio Mora, Pucón	1-C-2020-597	\$59.969.527
Conservación Espacios Públicos Villa Cordillera, Pucón	1-C-2020-657	\$59.942.098
Mejoramiento Áreas Verdes Diversos Sectores, Pucón	1-C-2020-622	\$52.395.167

3.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA PROPUESTA DE LOS ABOGADOS, CUMPLIMIENTO LO ORDENADO POR EL ILUSTRE TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL, EN RELACION DE FECHA 26 DE MAYO DEL PRESENTE, EL ACUERDO CONCILIATORIO COMPLETO Y REFUNDIDO DE LA CAUSA ROL N° D 2-2019, QUE AQUÍ SE ACOMPAÑA, DE LA DEMANDA POR DAÑO AMBIENTAL TRAMITADA EL TRIBUNAL ANTES MENCIONADO, EN CONTRA DE DON HERNAN ESPINOZA



- 4.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO APRUEBA MEMURANDUM NUMERO 48 DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2020 DE LA DIRECCION DESARROLLO ECONOMICO FOMENTO Y TURISMO PARA LA POSTULACION DEL SELLO TURISTICO MUNICIPAL.
- 5.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA EL USO DE AREAS VERDES DE USO PUBLICO PARA MEJORAMIENTOS DE MULTICANCHA SECTOR MIRADOR Y CONSTRUCCION DE SEDE EN VILLA CORDILLERA.
- 6.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA CONTRATACION DE UN TECNICO INFORMATICO PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD POR EL MES DE JUNIO POR EL MONTO DE \$1.423.773.
- 7.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA PODA DE ÁRBOL CIPRES EN CALLE FRESIA CON CALLE 27 DE FEBRERO.

13:50HRS.

SE LEVANTA SESION



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

